

GUIA DE REMISION -

R.U.C. N° 20101256422

REMITENTE ELECTRONICA

N° T002 - 00025747

Fecha Vencimiento: 27/05/2024

Motivo de traslado :

Tipo de Moneda

Fecha Emisión

CALLE OMICRÓN Nº 215 - Z.I. PARQUE INT. DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO - CALLAO Central Telefónica 51-1-3196160 / Email: ventas_omi@fiorellarepre.com.pe CALLE EMILIO FORT DEL SOLAR 161 URB. EL PUENTE - SANTA ANITA - LIMA Central Telefónica 51-1-4177070 / Email: ventas_sa@fiorellarepre.com.pe

Destinatario : CONSORCIO SALUD SAN LORENZO

: 20611631899

: CALLE OMICRON 215 PARQ.INT. DE LA IND. Y COMERCIO - CALLAO

Punto de llegada

R.U.C.

Punto de Partida

CAL. PASTAZA NRO. S/N URB. SAN LORENZO (ESQ. CALLE PASTAZA CON DOS DE MAYO) LORETO - DATEM DEL MARAÑON - BARRANCA LORETO - ALTO AMAZONAS

- PASŤAZA

PAGO EN EFECTIVO / CASH Condicion de pago :

Orden de Compra : 0295

Vendedor

Kimberly Olga Gomez

VENTA

: 27/05/2024

: Dólares Americanos

R.U.C. Transportista Marca y Placa Vehicular N° Lic. Conducir : N° Const. Inscripción

Item	Cantidad	Código	Und	Descripción	Peso Unitario	Peso Total
1	290.00	803014358	Pza	TUBO RECTANGULAR LAC A500 X 4.5 MM X 6 MT. (2" X 4") 50 X 100	60.630	17,582.70
					PESO GENERAL	

Términos y condiciones de ventas o devoluciones:

- El cliente de Lima, provincia o del exterior tiene hasta 30 días calendario para devolver un producto que deberá estar sin uso (en las mismas condiciones de su entrega).

 Los reclamos serán revisados y atendidos por nuestro departamento comercial y de control de calidad.

 Es responsabilidad del cliente revisar la cantidad, aspecto físico y características de los productos al momento de su recepción; confirmando que corresponden a su orden de compra.

 El cliente es responsable que los productos hayan sido usados correctamente para lo cual fueron fabricados, el uso indebido o modificación anularía cualquier tipo de garantía.

 Nuestra empresa solo reconocerá el valor de venta y ningún otro concepto como transportes, instalación y otros que no se hayan aceptados por ambas partes en su orden de compra o en una contración previa por nuestra área de ventas
- Se anulará la venta de los productos pagados al contado que no sean recogidos durante 21 días calendarios desde la emisión de la factura, se emitirá una nota de crédito, en caso de requerir los mismos productos se tendrá que generar una nueva factura con los precios actuales.

Observaciones:

DESPACHO INTERNO ATENCION: E. MEIGGS 289

Lima	De	del

Firma



